

**ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE**

Por acuerdo de Pleno de fecha 25 de febrero de 2010, se aprobó la adjudicación provisional de la enajenación de los bienes inmuebles patrimoniales ubicados en POLIGONO DE VIVIENDAS LAS CANTARERÍAS, PARCELA Nº 92, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Arjonilla
- b) Número de expediente. 12/09
- d) Dirección de internet del perfil de contratante. [www.arjonilla.es](http://www.arjonilla.es)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Enajenación por subasta
- b) Descripción. Parcelas Polígono viviendas las Cantarerías
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. B.O.P Jaén
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Subasta
- b) Procedimiento: Ordinario

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 25.600 euros. IVA (16%)  
4.096,00 Importe total 29.696,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de febrero de 2010
- b) Adjudicatario: Rocio Segado Jándula
- c) Importe de adjudicación. Importe neto 25.800,00 euros. IVA (16%) 4.128,00 Importe total 29.928,00 euros.

En Arjonilla, a 23 de marzo de 2010.

El Alcalde,

Fdo.: Miguel Zafra Expósito